GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONVENIO	**Código:** FO-CA-101 **Versión:** 1.0 **Fecha de creación:** 28/12/2022

SIG

A- DESCRIPCIÓN					
Secretaría	DESARROLLO EMPLEO E INNOVACION				
Fecha acta de Liquidación:	31 de diciembre de 2025				
Numero de Convenio	**06102025-1607**	ID Publicación SECOP		CO1.PCCNTR.8412818	
No. Del Proceso:	CD-SDE-1501-2025	No. BPID / BPIN		2025-17000-006	
Numero de CDP (s)	3500046595				
Numero de RPC (s)	4500028998				
CDP (s) Convinientes	N/A				
Conviniente:	ASOCIACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - GESTIONANDO PAZ				
NIT. ó RUT:	900993680	DV	3		
Representante Legal	MARIA CARMELINA DÍAS RIVAS			Cedula	30347249
Dirección	gestionandopazmujeres@hotmail.com			Teléfono	
Valor inicial Aporte Gobernación:	$ 28.000.000,00	Valor Adiciones Gobernación:			
Valor inicial Aporte Convinientes:	$ 12.000.000,00	Valor Adiciones Convinientes:			
Valor Total del convenio ($):	$ 40.000.000,00				
Objeto del Convenio:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un proceso de acompañamiento psicosocial, artístico y comunitario con mujeres víctimas del conflicto armado de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio en Caldas.				

Ejecución del convenio Inicial	Fecha Inicial	10/10/2025	Fecha Final (Sin incluir prorrogas)	30/11/2025	
Prorrogas			Fecha Final (Incluidas prorrogas)		
Duracion del convenio:	0 Años	1 Meses		20 Dias	
SUPERVISORES:	MARISOL GARCIA CIFUENTES, ALEXANDER SÁNCHEZ NIETO				

B- RESUMEN DEL CONVENIO		
De acuerdo con el informe final de supervisión de fecha	10 de diciembre de 2025	
la ejecución del convenio N° 06102025-1607 presenta el siguiente balance:		
Valor del Convenio		$40.000.000,00
Adiciones		$0,00
Valor aporte Departamento		$28.000.000,00
Valor aporte Convinientes		$12.000.000,00
Valor ejecutado recursos Departamento	$28.000.000,00	
Valor ejecutado recursos Convinientes	$12.000.000,00	
Saldo no Ejecutado	$0,00	
Saldo reintegro al Departamento	$0,00	
Sumas Iguales:	**$40.000.000,00**	**$40.000.000,00**

En concordancia con lo anterior, el conviniente debe reintegrar a la tesorería del departamento la suma de $ 0,00 mediante transferencia bancaria a la cuenta que se informe para tal fin.

ITEM	SI	NO
El (la) suscrito (a) supervisor (a) verificó el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, dando cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	X	
Se verifico la vigencia de las pólizas las cuales se encuentran ajustadas al contrato	X	

Observaciones: NINGUNA

La presente Liquidación se hace de mutuo acuerdo entre la partes. Para constancia se firma el miércoles, 31 de diciembre de 2025, por los que en ella intervienen.

	EL DEPARTAMENTO	SUPERVISOR	EL CONVINIENTE / Representante Legal
Firmas			
Nombre:	TANIA ECHEVERRI RIVERA	ALEXANDER SÁNCHEZ NIETO	MARIA CARMELINA DÍAS RIVAS
C.C.	1060654028	75.071.559	30.347.249

	SUPERVISOR
firma	
Nombre:	MARISOL GARCIA CIFUENTES
C.C	1060648628